

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 5 de marzo de 2013

Señores Socios de:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. DE TRANSPORTES DE TURISMO "TRANSLUAT S.A."

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL de la Compañía Transluat S. A., pongo a consideración el Informe anual de actividades, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012: Para lo cual pongo en conocimiento y aprobación los estados financieros.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los estados financieros; ha mejorado, y también ha bajado de manera significativa la Cuenta Préstamos de Socios como se refleja en los balances.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos (tasa de turismo, patente municipal, licencia anual de funcionamiento), y obligaciones de ley.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

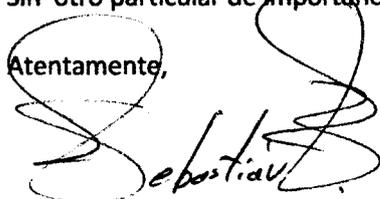
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Se recomienda que se aumente la Propiedad Planta Equipo de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes; y, ofertar un mayor servicio de calidad.

Sin otro particular de importancia que informar, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



LUIS SEBASTIÁN BASTIDAS ALTAMIRANO
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE
C.C. 0501784789